

Informe de Actividades mayo 2024

Huehuetenango 31 de mayo de 2024

Licenciada
Mireya Palmieri Santisteban
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 16 al 31 de Mayo de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-319-2024-029
2. Nombre: Mynor Guadalupe Alva Saucedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión con Monitor Intermunicipal de la Región Norte y Huista con el objetivo de contar con proceso de inducción que permite el fortalecimiento de las acciones realizadas a nivel municipal, dentro del espacio de la toma de decisiones como lo es la Comisión Municipal Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Los temas que se abordan son los puntos específicos a tratar en primera reunión ordinaria, orientación para elaboración de plan de acción de la COMUSAN en total armonía con las necesidades identificadas en los diagnósticos comunitarios, medios verificables a presentar en reunión ordinaria mensual como lo es Convocatoria, Agenda, Acta y Listado de Participantes, así como se realiza un análisis con la participación de monitores de reciente ingreso, resaltando acciones a coordinar de forma interinstitucional a favor de la población vulnerable a la Inseguridad alimentaria y nutricional.• Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en cabildeo con autoridades municipales e instituciones del municipio con el objetivo de realizar presentación formal como monitor asignado en el municipio y establecer los procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado, la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional, en los diferentes niveles del país para dar cumplimiento según establecido en el artículo 22 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto 32-2005.

2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en capacitación brindada por Delegado Departamental en donde se fortalecieron procesos a través del análisis del Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, aspectos fundamentales en el seguimiento a lineamientos brindados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional –DFI- así como acciones de relieve a realizar en el ámbito municipal y comunitario. Capacitación respecto la estructura del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE) y su importancia en la vinculación con el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN)
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión con personal técnico de apoyo de la Delegación Departamental de Huehuetenango con el objetivo de contextualizar temas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco de la iniciativa intersectorial mano a mano para la reducción de la pobreza y la malnutrición.
4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango, en la inducción, construcción, socialización y validación de indicadores contemplados dentro de herramienta institucional denominada Ficha Informativa Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de , con el objetivo de actualizar, identificar y plasmar información en cuanto a los pilares de la SAN y así mismo dar a conocer información relevante de los municipios de próxima cobertura en coordinación con equipo técnico de la Delegación Departamental de Huehuetenango.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en actualización de herramienta mapeo de actores, con el objetivo de contar con información de las intervenciones institucionales y de cooperación internacional tanto a nivel municipal como comunitario en el marco de la Iniciativa Intersectorial de reducción de la pobreza y malnutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en participación en inscripción y matriculación del diplomado express de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC) en donde se fortalecieron procesos de consejería y abordaje a nivel individual, familiar, comunitario y nacional como parte del modelo socio ecológico lo que permite ampliar conocimientos en pro de la seguridad alimentaria y nutricional.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación a Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de equipo mensual en donde se socializaron por parte del equipo técnico Departamental el seguimiento al cumplimiento de las prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, metas físicas y lineamientos a aplicar a nivel municipal y comunitario, participación en análisis y debate de acciones de seguridad alimentaria y nutricional esto con el objetivo de fortalecer procesos así como mejorar el desempeño del monitor municipal como coordinador y secretario en los espacios de toma de decisiones de las distintas Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.

8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Delegación Departamental de Huehuetenango en procesos administrativos con los reportes quincenales de la utilización de la motocicleta M-783-JGX asignada a monitor municipal y con ello seguir directrices del Delegado Departamental y Monitor con funciones de control de manejo de cupones de combustible departamental.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el asesoramiento del personal técnico de la Delegación Departamental de Huehuetenango se procedió a realizar y analizar el grado de vulnerabilidad de las familias de riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional del municipio de Concepción Huista, que forma parte del corredor seco.
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en capacitación sobre la priorización, categorización e ingreso de la información recopilada e las boletas de categorización a la hoja master para contar con información oportuna al momento de realizar los procesos de campo.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación a Delegación Departamental de Huehuetenango en reunión de equipo mensual en dónde se socializaron por parte del equipo técnico Departamental el seguimiento al cumplimiento de las prioridades de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, metas físicas y lineamientos a aplicar a nivel municipal y comunitario, participación en análisis y debate de acciones de seguridad alimentaria y nutricional esto con el objetivo de fortalecer procesos así como mejorar el desempeño del monitor municipal como coordinador y secretario en los espacios de toma de decisiones de las distintas Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Iniciativa Intersectorial de Reducción de la Pobreza y Malnutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2647181191322

f) 
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 